

**LICDA. ANA MARIA HERNANDEZ PEGUERO**

Notario Público, Matrícula 4664. Caonabo No. 42, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

**ACTO NÚMERO: CUARENTA Y CUATRO (44-2021) ACTO DE APERTURA SOBRE B (OFERTA ECONÓMICA), DEL PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DEL REGISTRO INMOBILIARIO Y SEDE CENTRAL (REFERENCIA NO. RI-CP-BS-2021-0008).** En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los Tres (3) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), quien suscribe, **LICENCIADA ANA MARIA HERNANDEZ PEGUERO**, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0108572-8 y Matrícula del Colegio de Notarios de la República Dominicana, Número 4664, con estudio profesional abierto en la calle Caonabo 42, del sector Gascue, de la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, fue requerida por el Comité de compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, con sus oficinas en la Avenida Independencia, Avenida Jiménez Moya, Centro de los Héroes De Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, para que, en mi antes señalada calidad, proceda a hacer constar, en Acto Auténtico, los pormenores del acto que será celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, en la cual se conocerá la apertura del sobre B para la adquisición de mobiliario de oficina para las dependencias del Registro Inmobiliario y Sede Central ; A seguidas, siendo las 3:16 p.m., se verificó la presencia del Comité de Compras de la Institución, compuesto de la manera siguiente: Magistrada **KAREN MEJIA**, consejera y suplente del magistrado **MODESTO ANTONIO MARTINEZ**, portadora de la cedula de identidad no. 001-1244054-0; **ROMY CHANTAL DESANGLES**, gerente administrativa y miembro del comité, cedula no. 001-1328026-7; **PAOLA L. CUEVAS**, gerente legal y miembro del comité, portadora de la cedula de identidad no. 001-1761856-1; **MICHAEL J. CAMPUSANO**, gerente de operaciones y miembro del comité, portador de la cedula de identidad no.001-1487441-5; **JORGE I. HERNANDEZ**, gerente de planificación, portador de la cedula de identidad no. 048-0089-282-2; **ELIANA GARCIA**, encargada de compras y contrataciones, (miembro con voz, pero sin voto), portadora de la cedula de identidad no. 223-0120277-00; Iniciamos el presente acto con la oferta Económica de **IMPROFICINAS, S.A.** RNC No. 10201822-7 con domicilio en la Luis F. Thomen No. 65, Santo Domingo, debidamente representada por la Señora **ANNIE M. REYES**, habilitado para los ítems del 1al 11, quien presentó una oferta total de TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL OCHENTA Y CINCO PESOS CON 55/100 (RD\$3,530,085.55), Asimismo presento una Fianza de Seguros Universal por un monto de TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON 11/100 PESOS (RD\$35,976.11), con una vigencia desde el 13/07/2021 hasta el 13/10/2021; **LEON G. MUEBLES PARA OFICINAS, SRL**, RNC No.101718013, con domicilio en la Calle Francisco Prats Ramírez 412, Santo Domingo, debidamente representada por el Señor **JOSE A. LEON GONZALEZ**, habilitado para los item del 1al 12, quien presentó una oferta total de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON 60/100 (RD\$2,850,549.60), Asimismo presento una Fianza de la Compañía Dominicana de Seguros, por un monto de TREINTA Y CINCO MIL PESOS CON 00/100 (RD\$35,000.00), con una vigencia desde el 13/07/2021 hasta el 13/12/2021; **BH MOBILIARIO, SRL.** RNC No. 101-606002, con domicilio en la Avenida Independencia, esquina Enrique Jiménez Moya, Centro de los Héroes, Santo Domingo D.N., debidamente representada por el Señor **EMILIO JOSE BENCOSME GARCIA**, habilitado para los ítems del 1 al 12, quien presentó una oferta total de DOS MILLONES CIENTO NOVENTAY NUEVE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON 21/100 (RD\$2,199,333.21), Asimismo presento una Fianza de la Compañía General de Seguros, por un monto de VEINTICUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS CON 67/100 (RD\$24,192.67), con una vigencia desde el 13/07/2021 hasta el 13/10/2021; **MUEBLES OMAR S.A.** RNC No.101049847, con domicilio en la C/ Frank Félix Miranda No. 23, Ensanche Naco, Santo Domingo, debidamente representada por el Señor **VLADIMIR LICAIRAC**, habilitado para los





ítems 1,2,4,5,6,7,8,9,10; quien presentó una oferta total de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON 31/100 (RD\$3,462,656.31), Asimismo presento una Fianza de la Compañía de Seguros Universal, por un monto de TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON 96/100 (RD\$38,473.96), con una vigencia desde el 13/07/2021 hasta el 9/01/2022; **BLAJIM, SRL MODULOFFICE** RNC No.124-01683-5, con domicilio en la Calle Roberto Pastoriza Esquina José Tapia Brea # 800 Evaristo Morales, Santo Domingo, debidamente representada por el Señor **FRANKLIN N. BLANCO**, Habilitado para todos los ítems, quien presentó una oferta total de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL ONCE PESOS CON 81/100 (RD\$4,499.011.81), Asimismo presento una Fianza de la Compañía de Seguros APS, por un monto de CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON 64/100 (RD\$51,738.64), con una vigencia desde el 12/07/2021 hasta el 12/07/2022; La Notario que suscribe procedió a preguntar a los miembros del Comité y a los oferentes presentes si tenían alguna observación u objeción que presentar, los mismos señalaron su conformidad, por lo que dimos por terminada nuestra actuación siendo las 3:41 p.m. del mismo día, levantando el presente acto de todo lo sucedido, de lo cual **DOY FE Y CERTIFICO**.



**LIC. ANA MARIA HERNANDEZ P.**

Notario Público

